



EL MERCADO DE OLAVIDE Y LA POLEMICA SUSCITADA POR SU DERRIBO

La decisión del Ayuntamiento de Madrid de demoler el edificio del mercado de Olavide, nos vuelve a poner ante un problema ya viejo en la azarosa vida de nuestras ciudades: la destrucción progresiva de los centros de actividad urbana.

Ante esta nueva situación, la Comisión de Cultura del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid se dirige a la opinión pública, a fin de intentar clarificar diversos temas que se han venido utilizando y que, como suele pasar en este tipo de actuaciones, tienden a producir una serie de mitos en función de los cuales se viene destruyendo el patrimonio cultural de nuestras ciudades.

El actual mercado de Olavide es el resultado de la política de mercados que el Ayuntamiento puso en práctica a partir del año 1930. Fue proyectado en 1931 por el Arquitecto Municipal Francisco Javier Ferrero.

El edificio es una importante muestra de la Arquitectura de la segunda República, que recoge en un inteligente eclecticismo los principales datos que aportó el movimiento moderno: funcionalismo, preocupación tecnológica, disciplina geométrica, énfasis expresionista, etc.

Pero, no obstante lo anterior, hay que señalar que el mercado posee características originales que por sí solas bastarían para su justificación, como lo es un tratamiento de Arquitectura abierta, capaz de contener o simultanear múltiples usos, así como la incorporación de la circulación rodada a su espacio interior, perforando el edificio en una colaboración absolutamente nueva entre Arquitectura y vehículo.

A todo esto hay que añadir su hábil incorporación al paisaje urbano del barrio de Trafalgar, aportándole su expresivo lenguaje que, como el de otros ejemplos hoy supervivientes, es testimonio de una época cuya producción cultural fue quizá la más consciente y lúcida de nuestro siglo.

Los continuados estudios que, desde hace años, vienen realizando los alumnos de las Escuelas de Arquitectura, así como el interés creciente que por esta obra mantienen nuestros profesionales, son buena prueba de la vigencia de sus presupuestos e intenciones.

La conservación que defendemos del edificio del mercado, no se hace únicamente desde una perspectiva culturalista (lo cual en otras circunstancias sería de suficiente peso como para bastar por sí misma) sino, además, desde el aspecto de la satisfacción de una serie de necesidades reales que actualmente están planteadas en el barrio.

Analizados los datos que suministran los estudios de mercado (1) sobre el barrio de Trafalgar y Chamberí en general, puede comprobarse la existencia de una situación equilibrada. No existen desproporciones que hicieran pensar en un excesivo desarrollo de la oferta. Incluso la relación sobre el total de establecimientos, que en Chamberí representan los dedicados a alimentación, es algo inferior a la de Madrid capital. La misma desproporción se mantiene

respecto a los establecimientos típicos de mercado. Esto hace pensar que la desaparición del mercado habrá desviado aún más la correlación entre el distrito y el conjunto de la ciudad.

Por otra parte, no se puede hablar de envejecimiento físico del edificio, ya que su estructura se encuentra en perfectas condiciones. Sin embargo, el prolongado abandono a que ha sido sometido por el Ayuntamiento hace que actualmente presente el tan comentado aspecto de deterioro. Si no ha habido envejecimiento físico ni funcional, ¿a qué se debe la decisión de demoler el mercado? Aquí solamente quisiéramos constatar el hecho de la progresiva desaparición de mercados en Madrid (2), y el incremento del número de galerías de alimentación y supermercados, en donde los productos lógicamente se venden más caros.

Creemos que el Ayuntamiento debería clarificar su postura al respecto, a fin de que las razones que se esgrimen para suprimir un servicio público sean fruto de una política coherente de mejora de la vida de nuestra ciudad. En este sentido no creemos que la propuesta municipal de sustituir el mercado por una supuesta "zona verde" consiga algo más que esa "imaginativa" jardinería de césped y rocalla de la que tenemos evidentes ejemplos en Madrid.

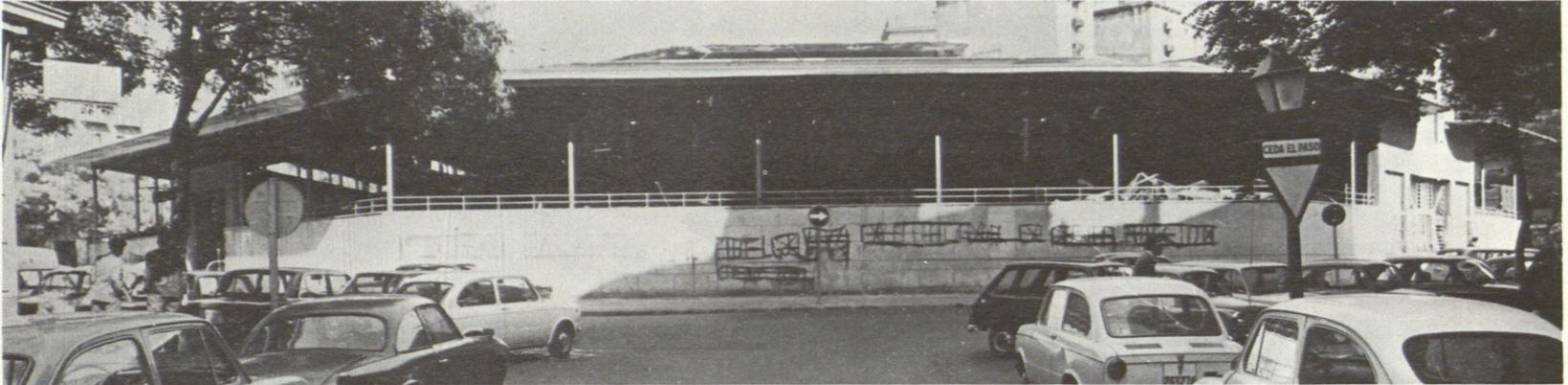
Las posibilidades de transformación funcional del mercado de Olavide son extraordinarias. En el caso de que, por



razones que desconocemos, realmente fuera innecesario el mercado en su actual emplazamiento, cabría aprovechar este edificio para otros usos que ya se han ido apuntando a través de la prensa. En este sentido, la propuesta de los arquitectos Balbín, Araujo, Espejel y Navarro, incorpora la intención del Ayuntamiento de construir un aparcamiento subterráneo sin demoler el edificio existente y permite usarlo como lugar de esparcimiento, es decir, como plaza cubierta.

En fin, esta Comisión de Cultura pretende hacer patente la posibilidad de conseguir una plaza de Olavide adecuada a las necesidades actuales de Madrid y llena de atractivo conservando este importante rasgo de su fisonomía que es el edificio del mercado.

LA COMISION DE CULTURA DEL COAM.



TODAVIA LA CONTROVERSIA DEL MERCADO DE OLAVIDE

La gestión de la Administración en el tema del mercado de Olavide nos provoca las siguientes reflexiones extrapolables al marco general del urbanismo oficial.

- Mitificación parcial de las conclusiones de la Carta de Atenas, esgrimida como cuerpo dogmático cuando en nuestros días este documento ha sido internacionalmente reconocido como erróneo y superficial.

- El estatus cultural de la Administración española que prima las actuaciones de creación sobre las de conservación. De lo que es evidente muestra nuestras ciudades desde la posguerra.

- La visión unívoca y sin solución de continuidad que tienen los gestores de la Administración de los problemas urbanos y sociales, donde no cabe la ciudad como organismo vivo propiedad de la sociedad. Pretendiendo aquéllos identificar la designación de su cargo con la posesión de la verdad, olvidando que la sociedad, por su carácter plural, es más rica en opciones que un individuo o equipo.

- El concepto que de crítica a su trabajo atribuyen los altos gestores a las colaboraciones foráneas a su demarcación.

En el caso concreto del mercado de Olavide, y al margen del valor cultural del edificio (que sería un serio candidato a monumento nacional pasados los cien años preceptivos), el resultado de la gestión municipal producirá las siguientes consecuencias:

- Un trauma en el tejido urbano y en la imagen actual del mismo.

- Fuerte impacto en esquema funcional del entorno, al que se le raptará un generador de actividad urbana, restando de esta forma a la ciudad un recipiente de relaciones humanas, absolutamente necesario para la pervivencia de los grupos sociales.

- La compra con un urbanismo plano de isletas con yerba de un urbanismo espacial con enormes posibilidades en este orden, en los sociales, humanos, lúdicos, etc., si se analizan las condiciones de una adecuación del edificio según las propuestas ya realizadas.

Comunicación de D. Andrés PEREA